COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

ADENDA N° 02 AL CONTRATO N° 40/2022

PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, MADERAMEN Y MATERIALES DE CONSTRUCCIONES VARIOS" EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2022 – ID: 408.272

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr. Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante **GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ**, con **C.I.C. Nº 684.792**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe Nº 226 de fecha 26 de Octubre de 2018, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por otra parte el Señor **JUAN RODRIGUEZ**, con C.I.C Nº 2.514.872, en su carácter de propietario de la firma unipersonal **COVA de Juan Rodríguez**, R.U.C. Nº 2514872-9, domiciliada en la calle Cerro Cora c/ Tte Rojas Silva, de la ciudad de Asunción, con Teléf. N° 0981-989263, e-mail: licitacionescova@outlook.com, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen a celebrar la presente Adenda al Contrato para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, MADERAMEN Y MATERIALES DE CONSTRUCCIONES VARIOS" EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2022**, adjudicada por Resolución Nº 57 de fecha 26 de mayo de 2022, detallados en la Clausula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes. ----------

CLAUSULA PRIMERA: La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad Art. 63 **CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS**, de la Ley N° 2051/03, y el Art. 96 del Decreto 2992/2019, y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución Nº 129 de fecha de 13 de setiembre de 2022. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser Adendado tiene fecha de celebración el 20 de junio de 2022, y las partes han decidido introducir en el mismo la modificación e inclusión en la Clausula que se expresa a continuación: ----------

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

LOTE NRO: 38									
ADQUISICION DE INSUMOS NO METALICOS PARA LA EPOE, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 14.823.500 Máximo: 29.647.000 , Abastecimiento simultáneo: No						COVA de Juan Rodriguez			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	11111501-001	Arena Lavada	Metros cúbicos	EVENTO	1	arenera edle	paraguay	76.000	76.000
2	11111501-002	Arena gorda	Metros cúbicos	EVENTO	1	arenera edle	paraguay	80.000	80.000
3	11111501-004	Piedra triturada	Metros cúbicos	EVENTO	1	heisecke constructora	paraguay	80.000	80.000
4	30111601-002	Cemento portland	Unidad	EVENTO	1	yguazu	paraguay	52.000	52.000
5	30111604-001	Cal hidratada	Unidad	EVENTO	1	remancal	paraguay	19.500	19.500
6	30131602-001	Ladrillo comun	Unidad	EVENTO	1	tobati	paraguay	480	480
Precio Total									307.980

Monto Maximo Ampliacion Lote 38, de **5.000.000 Gs. (Cinco millones de guaraníes).** ----------

COVA de Juan Rodriguez									
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	UNIDAD	MONTO AMPLIACION
1	1	0	24	398	10	1	99	Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales del Ejercito - EPOE	5.000.000
TOTAL									5.000.000

CLAUSULA SEGUNDA: Todas las demás cláusulas suscritas entre las partes en el Contrato N° 40/2022, celebrado el 20 de junio de 2022, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento, se mantienen inalterables, con las modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda. ----------

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, prestando su conformidad, firman la presente Adenda del Contrato, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los días del mes de setiembre del año 2022.----------

JUAN RODRIGUEZ
C.I.C. N° 2.514.872
CONTRATISTA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
C. I. Nº 684.792
CONTRATANTE